

Ezequiel 48 - Reina Valera 1995

- 1.[1] "Estos son los nombres de las tribus: Desde el extremo norte por la vía de Hetlón viniendo a Hamat, Hazar-enán, en los confines de Damasco, al norte, hacia Hamat, tendrá Dan una parte, desde el lado oriental hasta el occidental.
- 2.Junto a la frontera de Dan, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, tendrá Aser una parte.
- 3.Junto al límite de Aser, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Neftalí, otra.
- 4.Junto al límite de Neftalí, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Manasés, otra.
- 5.Junto al límite de Manasés, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Efraín, otra.
- 6.Junto al límite de Efraín, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Rubén, otra.
- 7.Junto al límite de Rubén, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Judá, otra.
- 8."Junto al límite de Judá, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, estará la porción que reservaréis de veinticinco mil cañas de anchura, y de longitud como cualquiera de las otras partes, esto es, desde el lado del oriente hasta el lado del mar; y el santuario estará en medio de ella.
- 9.La porción que reservaréis para Jehová tendrá de longitud veinticinco mil cañas, y diez mil de anchura.
- 10.La porción santa que pertenecerá a los sacerdotes tendrá una longitud de veinticinco mil cañas al norte, diez mil de anchura al occidente, diez mil de anchura al oriente y veinticinco mil de longitud al sur. Y el santuario de Jehová estará en medio de ella.
- 11.Los sacerdotes santificados de los hijos de Sadoc que me guardaron fidelidad, que no se descarriaron cuando se descarriaron los hijos de Israel, como se descarriaron los levitas,
- 12.ellos tendrán como parte santísima la porción de la tierra reservada, junto al límite de la de los levitas.
- 13.Y la de los levitas, al lado de los límites de la de los sacerdotes, será de veinticinco mil cañas de longitud y diez mil de anchura. El total, pues, de su longitud será de veinticinco mil, y el de su anchura, de diez mil.
- 14.No venderán nada de ello, ni lo permutarán ni traspasarán las primicias de la tierra; porque es cosa consagrada a Jehová.
- 15."Las cinco mil cañas de anchura que quedan de las veinticinco mil, serán profanas, para la ciudad, para habitación y para ejido; y la ciudad estará en medio.
- 16.Estas serán sus medidas: al lado del norte cuatro mil cañas, al lado del sur cuatro mil quinientas, al lado del oriente cuatro mil quinientas, y al lado del occidente cuatro mil quinientas.
- 17.Y el ejido de la ciudad será al norte de doscientas cincuenta cañas, al sur de doscientas cincuenta, al oriente de doscientas cincuenta, y de doscientas cincuenta al occidente.
- 18.Y lo que quede delante de la porción santa, de una longitud de diez mil cañas al oriente y diez mil al occidente, que será lo que quede de la porción santa, estará dedicada a la siembra para el alimento de los que trabajan en la ciudad.
- 19.Y los que trabajen en la ciudad procederán de todas la tribus de Israel.
- 20.Toda la porción reservada en un cuadro de veinticinco mil por veinticinco mil cañas, será la porción que reservaréis para el santuario y como propiedad de la ciudad.
- 21."Del gobernante será lo que quede a uno y otro lado de la porción santa y de la propiedad de la ciudad, esto es: delante de las veinticinco mil cañas de la porción hasta el límite oriental; y al occidente, delante de las veinticinco mil hasta el límite occidental. Lo que quede delante de dichas partes será del gobernante: *P 1/2*

Ezequiel 48 - Reina Valera 1995

será una porción santa, y el santuario de la casa estará en medio de ella.

22.De este modo la parte del gobernante será la comprendida desde la porción de los levitas y la porción de la ciudad, entre el límite de Judá y el límite de Benjamín.

23."En cuanto a las demás tribus, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, tendrá Benjamín una porción.

24.Junto al límite de Benjamín, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Simeón, otra.

25.Junto al límite de Simeón, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Isacar, otra.

26.Junto al límite de Isacar, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Zabulón, otra.

27.Junto al límite de Zabulón, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Gad, otra.

28.Junto al límite de Gad, al lado meridional, al sur, será el límite desde Tamar hasta las aguas de las rencillas, y desde Cades y el arroyo hasta el Mar Grande.

29.Esta es la tierra que repartiréis por suertes en heredad a las tribus de Israel, y estas son sus porciones, ha dicho Jehová, el Señor.

30."Estas son las salidas de la ciudad: al lado del norte, cuatro mil quinientas cañas por medida.

31.Y las puertas de la ciudad serán llamadas según los nombres de las tribus de Israel. Las tres puertas al norte serán la puerta de Rubén, la puerta de Judá y la puerta de Leví.

32.Al lado oriental tendrá cuatro mil quinientas cañas y tres puertas: la puerta de José, la puerta de Benjamín y la puerta de Dan.

33.Al lado del sur medirá cuatro mil quinientas cañas y tendrá tres puertas: la puerta de Simeón, la puerta de Isacar y la puerta de Zabulón.

34.Y al lado occidental tendrá cuatro mil quinientas cañas y sus tres puertas: la puerta de Gad, la puerta de Aser y la puerta de Neftalí.

35.Todo el contorno tendrá 18.000 cañas. Y desde aquel día el nombre de la ciudad será Jehová-sama".[2]